¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sabado 12 de Enero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,490.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 13, san Gumesindo Presbítero. Sale el Sol á las 5 y 13; se pone á las 7 y 4.

INTERIOR.

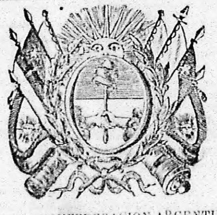

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

MENSAGE
A LA
Vigesima-septima Legislatura.

(Continuacion).

Podia concebir facilmente que las autoridades subalternas del Gobierno, ó de cualquiera Gobierno, pudiesen sin la autoridad de la ley, ó sin las órdenes ó sancion de sus superiores, cometer una falta sobre los derechos de los otros, aunque aparentemente en el desempeño de su deber—El Oficial mas zeloso, y aun el mas recto, podia hacer eso—En verdad su honesto, pero excesivo zelo, podia muy bien conducir á actos impremeditados, y á equivocaciones embarazosas—Pero, en tal caso, suponia que solamente seria necesario traer el caso, de una manera adecuada, ante la suprema autoridad, para que la cosa fuese inmediata y completamente corregida—El caso del capitan Pearsons era claramente un negocio de ese género—El embargo y detencion de su buque habia sido no solo sin la adecuada autoridad de la ley, sino contra los reglamentos del puerto, y las superiores instrucciones al Colector—No podia dudar, que cuando todo el asunto fuere presentado á S. E. el Señor Gobernador, en la debida forma, inmediatamente ordenaria la soltura del buque, por tanto tiempo, y para el capitan, tan ruinosamente detenido—Si en algo de lo que él hubiese dicho ó hecho habia sido culpable, aun de indiscrecion, él ya habia sufrido un castigo, solamente merecido por crimenes muy flagrantes—

Tenia por tanto, muy decidida y encarecidamente que pedir otra vez, que la "Jubileo" fuese puesta en libertad, sin mayor detencion; y que las "encomiendas," traidas por ella, fuesen permitidas pasar por la Aduana, y entregadas á sus propios dueños, despues del pago de los derechos acostumbrados; ó que se permitiera al capitan Pearsons extraerlas y entregarlas á los que las habian colocado á bordo de su buque—

Mientras el Gobierno se ocupaba de contestar esas manifestaciones del Honorable Encargado de Negocios, inculcó este en el asunto, manifestando que adjuntaba una nota del Caballero D. José Graham, Cónsul de los Estados Unidos, informándole del hecho, de que no pudiendo por mas tiempo el piloto de la "Jubileo," Mr. Sillas, procurarse los fondos necesarios para sostenerse, á sí, y á la tripulacion, iba á abandonar el buque—Esa nueva circunstancia le obligaba á inquirir del Gobierno, ¿cuando era factible que este despachase el caso, y permitiera á la "Jubileo" irse de aquí?—

El Gobierno contestó la enunciada correspondencia del Encargado de Negocios, recordandole que solo por una oficiosidad benévola, le habia dirigido copias autorizadas de las actuaciones, y documentos que mostraban el estado del sumario—

Muy distante de pensar que promoviese una correspondencia diplomática, inoportuna por el estado de dicho sumario, é inconciliable con los principios y usos internacionales, al ser instruido el Gobierno de las equivocaciones en que se hallaba S. S., en cuanto á los hechos que habian dado mérito á aquel sumario, habia remitido oficiosamente dichas copias, como una prueba inequivoca de la dignidad y justicia del Gobierno, y como un nuevo testimonio mas de la distinguida benevolencia en que habia querido abundar hácia el encargado de Negocios, digno Agente del ilustrado Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, con quien el de la Confederacion tenia una bien sincera y agradable complacencia en estrechar fraternales relaciones de buena armonia y cordial amistad—

El conocimiento de esta causa y su resolucion correspondian á las autoridades del pais; siguiéndose todos los trámites regulares hasta llegar, sin perturbacion alguna, á una resolucion definitiva—Era un principio del Derecho comun de las Naciones, admitido en todas ellas, por un consentimiento y practica universal, que las reclamaciones diplomáticas, de la naturaleza de la que S. S. se servia desenvolver en favor del capitan de la goleta mercante Norte Américana "Jubileo," D. Carlos Pearsons, por perjuicio de que se quejaba, debian ser precedidas de los trámites y resoluciones de las autoridades del pais, tocando á ellas conocer de los derechos que alegase el súbdito de una nacion amiga, y resolver conforme á justicia—Solo en el caso de denegacion de esta, ó de una resolucion manifiestamente inicua, que hubiese pasado ya en autoridad de cosa juzgada, despues que el querellante hubiera empleado todos los recursos legales, que le proporcionaban las mismas leyes del pais, tenian lugar las reclamaciones diplomáticas—

En el caso, la causa se seguia por los trámites regulares de las leyes, con arreglo á ellas—No habia ninguna resolucion definitiva—Esa era la que se procuraba con el esclarecimiento de los hechos, y del modo único en que podia arribarse á ella, como se procedia en todos los paises en casos idénticos—Emergencia de esos mismos trámites y procedimientos, era la detencion de la goleta "Jubileo," sin que cualquier perjuicio pudiese imputarse á otra causa que á la posicion en que el capitan se habia constituido él mismo, por una série de actos culpables que constaban del sumario, y sin que él hubiese querido admitir el alivio que generosamente quiso otorgarle el Gobierno; permitiendo que el buque saliese del puerto bajo la correspondiente fianza, para estar al resultado del juicio—

El Encargado de Negocios, en su ilustrado criterio, podia penetrar todos los grandes derechos é intereses de la soberanía nacional, envueltos en este asunto, y que los procedimientos del Gobierno no solo eran regulares y propios, sino tambien atentos á proporcionar al capitan Pearsons, el posible alivio de los perjuicios que él mismo se habia causado: consideracion enteramente gratuita, y que, sin embargo de serlo, no desatenderia el Gobierno en la secuela de la causa, por una contemplacion amistosa hácia S. S.—

Animado de ese mismo sentimiento, el Gobierno, en la correspondencia que habia iniciado con S. S., le habia dado á conocer, desde el principio de ella, sus vistas, limitándose á no adherir á algunas aserciones del Encargado de Negocios sobre el mérito del caso, sin entrar en discusion alguna—Cuando le habia remitido oficiosamente copias del sumario, en el estado en que se encontraba, habia sido para que pudiese conocer, con toda propiedad y plenitud, no solamente que la causa en tal estado excluia toda interferencia diplomática, sino tambien que aquella, en su mérito, y relativamente á la detencion del buque, comprendia, con el caso de un contrabando sorprendido infragranti, otras acciones sobre diferentes delitos públicos del mismo capitan Pearsons, y complicaciones interiores administrativas: circunstancias todas que necesariamente exigian tiempo en los esclarecimientos detenidos—Habia sido tambien para que se enterase de que no se trataba de la interdiccion comercial con Montevideo, de un contrabando de guerra, ó de una confiscacion de la goleta "Jubileo," sino de un contrabando fraudulento, y de la simple detencion del buque para estar al resultado del juicio en una causa complicada con mas de una ofensa, con mas de una consiguiente accion pública; y para que viese que, no obstante esto, el Gobierno habia permitido que el buque saliera bajo fianza: concesion de que no habia querido aprovecharse el capitan Pearsons—Era notable tambien que ya el Gobierno, en Junio de 1848, se habia abstenido, por las sospechas de contrabando en que ya entonces aparecia dicho Pearsons, de concederle el permiso que solicitó, segun resultaba del expediente respectivo, girado por el Ministerio de Hacienda, de ocuparse con la "Jubileo" en clase de paquete, entre Montevideo y este puerto—

El procedimiento oficioso del Gobierno que, como quedaba expuesto, habia emanado de la alta estima en que tiene al de los Estados Unidos, y á su digno Encargado de Negocios, y de la gravedad misma de la causa, hasta afectar los altos respetos del honor del pais, y del Gefe Supremo del Estado, habia producido una emergencia que estaba muy distante de preveer—El Encargado de Negocios, desviandose del carácter del paso puramente oficioso é instructivo de parte del Gobierno, y de la actitud de una simple recomendacion para el posible preferente despacho, que únicamente podria dirigir, por un uso de cortesia, en caso de alguna grande é inmotivada lentitud, habia entrado en el fondo y trámites de la causa, adoptando de ese modo una marcha á que el Gobierno no podia absolutamente asentir—

El capitan de la "Jubileo", principal interesado en ese asunto, se hallaba en esta ciudad; habia tenido y tenia expeditos sus derechos para hacerlos valer, ya personalmente, ya por medio de apoderados, ante el Gobierno, que aun conocia, de la causa; y ante él podia, y habia podido representar todas las razones, que en su pró juzgára tener que deducir—Consiguientemente la intervencion, que oficialmente tomaba el Encargado de Negocios, por una correspondencia diplomática en el asunto, y pendiente aun su resolucion, era fuera de todas las reglas y práctica que se observaban en casos tales—

Estos principios constante é invariablemente seguidos por el Gocierno, como de derecho y uso universal entre las naciones, lo ponian en el imperioso deber de no prestarse por entonces á la discusion diplomática que el Encargado de Negocios promovia—El Gobierno declaraba explícitamente, al mismo tiempo, en igual preservacion de sus derechos, y como constancia para la ulterioridad, que enteramente no asentia á las convicciones que expresaba Su Señoria en sus citadas notas, en cuanto al fondo, mérito y circunstancias del asunto, siendo opuesto á ellas el juicio que habia formado el Gobierno—Así se lo demostraria, de la manera mas completa, si despues de terminada y resuelta la causa, aun abrigase Su Señoria alguna duda, y la presentare entonces á la consideracion de este Gobierno—

Desde luego apreciaba vivamente, y retribuia del modo mas cordial, las benévolas expresiones contenidas en la nota de Su Señoria, y que eran personales al Gobernador de la Provincia. Ellas altamente lo obligaban, así como los nobles sentimientos de aprecio que le expresaba abrigar el pueblo de los Estados Unidos, y su digno Representante en la Confederacion—Ydénticos eran los que animaban á la República Argentina y al Encargado de las Relaciones Exteriores, en pro de aquel ilustrado pueblo hermano, de su Gobierno y de Su Señoria—Con esos mismos íntimos sentimientos le era grato manifestarle que así que habia recibido su nota á que se contestaba, habia pasado directamente el Gobernador de la Provincia copia autorizada de ella, y de la de su referencia del Colector, fecha 29 de Octubre de 1847, al Asesor del Gobierno, á fin de evitar demoras en lo posible, para que se uniera al sumario que corria en vista del Asesor, y pudiese entonces el Gobierno resolver definitivamente—Se complacia en asegurar á Su Señoria que miraria este asunto, como lo habia mirado hasta allí, con la preferencia que le permitieran sus inmensas atenciones, y los trámites indispensables: y que su resolucion seria ajustada á principios de justicia y equidad, y á los sentimientos de benevolencia, que se complacia en abrigar hácia su Señoria, y su Gobierno—

En órden á su última referida nota, y pregunta que en ella babia dirigido, el Gobierno separadamente le manifestó que lo referia en contestacion á las manifestaciones que acabo de exponeros; que el capitan Pearsons tenia expeditos los trámites ordinarios de deducir los derechos que creyera tener, ante las autoridades del pais; y que en cuanto á la pregunta con que Su Señoria finalizaba su nota, como que ella prejuzgaba un caso en que el Gobierno no se habia colocado, ni podido llegar á constituirse en él, por seguirse la causa, y como que dicha pregunta perturbaba su recta é independiente administracion de justicia, usaba de su perfecto derecho declinando de contestarla, y limitándose á reiterarle que miraria el asunto, como lo habia mirado hasta allí, con la preferencia que le permitiesen sus inmensas atenciones, y los trámites indispensables, y que su resolucion seria ajustada á principios de justicia y equidad, y á los sentimientos de benevolencia que se complacia en abrigar hácia Su Señoria, y su Gobierno—

Habiéndose proseguido la causa, y llegado el caso de considerarla el Gobierno en estado de resolucion, expidió en ella un decreto, cuyos considerandos y parte dispositiva pasa á referiros—

Vista la causa con lo expuesto por el Fiscal, y dictaminado por el Asesor, resultaba de ella lo siguiente—

En la goleta Norte Americana "Jubileo" habian sido sorprendidos de contrabando, con defraudacion de los derechos de Aduana, cincuenta y siete cajones, siete barricas, tres baules, tres estufas, y una máquina—

Este fragrante contrabando no se juzgaba por las resoluciones del Gobierno interdiciendo el tráfico comercial con la plaza enemiga de Montevideo, ni era aplicable á él la relajacion que constaba haber hecho indebidamente en ellas el Colector, desde que por dicho fragrante contrabando el capitan D. Cárlos Guillermo Pearsons habia violado las leyes de Aduana, procurando defraudar los derechos por esos mismos efectos de procedencia de Montevideo que el Colector habia permitido introducir en varios casos—

Con el objeto de defraudar esos derechos, el enunciado capitan no habia presentado manifiesto, ni acudido á la Aduana, y en el acto de tener á bordo de la goleta "Jubileo" los efectos, para introducirlos sin esas formalidades indispensables, habia negado tambien tenerlos allí, consumando el fraude, y siendo sorprendido infraganti—

En vista de ello habia debido ser detenido el buque, ya para estar al resultado de la causa, ya en cuanto á la multa de otro tanto en que habia incurrido el contraventor, segun el artículo 127 del Reglamento del Resguardo, fecha 18 de Julio de 1832, en favor del Fisco, para distribuirse entre los aprensores de efectos de contrabando, y ya tambien para responder al resultado de las acciones públicas en juicio criminal que seguidamente se habian originado contra el capitan Pearsons, por una calumnia que forjó en ofensa del Gefe Supremo del Estado, y perjurio en que habia incurrido—

Constaba evidentemente del mismo sumario haber perpetrado dicho capitan esos otros dos graves delitos, sugetando él mismo así ademas en esos dos respectos, por actos voluntarios, deliberados, y criminales, su persona y el buque al resultado del juicio, y penas legales condignas por ante los tribunales y leyes del pais—

En la secuela de la causa del fragrante contrabando habia venido á descubrirse, bajo el punto enteramente distinto de ella, cual era la interdiccion comercial con la plaza enemiga de Montevideo, que el Colector habia estado permitiendo arbitraria é ilegalmente la introduccion de efectos venidos de aquella plaza: que admitiéndolos así bajo cualquiera denominacion, y pagando derechos á esta Aduana, habia infringido gravisimamente las reiteradas órdenes y decretos vigentes que prohiben todo tráfico comercial con dicha plaza: que asimismo no habia procedido como debia sobre la especie calumniosa forjada por el capitan D. Carlos Guillermo Pearsons, contra el Gefe Supremo del Estado: y que ademas se habia expresado el mismo Colector en términos los mas impropios é irrespetuosos ante la Suprema Autoridad, con referencia al dictámen del Fiscal, por haber cumplido este funcionario con su deber, como á su vez lo habia hecho el Asesor, con la circunstancia agravante de no haber respetado el Colector el caracter de decreto supremo del Gobierno á que habia sido elevado el

dictámen del Fiscal, ni agradecido el que, á pesar de su delito dejaba ilesa su honradez—

Por todo ello declaró el Gobierno que el capitan D. Carlos Guillermo Pearsons habia cometido el delito de fragrante contrabando y que se hallaba tambien en el caso de ser juzgado por delitos de falsa calumnia contra el Gefe Supremo del Estado, y de perjurio, siendo la persona de dicho capitan como el buque responsables á los resultados del juicio definitivo en esa causa complexa—

Continuará.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 12 DE 1850.

Ya dijimos ayer que las noticias del "Kestrel" no eran de una grave importancia—Nos ocupamos del ex men de los diarios y no vemos ninguna resolucion decisiva de las cuestiones mas espectables de Europa. La Francia, como ya saben nuestros lectores, se ocupa de sus cambios recientes en el personal del Ministerio y los comentarios del mensage del Presidente. El efecto que este ha producido puede considerarse en general muy favorable para él.—Su conducta se reputa enérgica y le abre algunas simpatías mas en la asamblea.

La *Presse* de 5 de Noviembre contiene algunas noticias respecto á la cuestion Turco-Rusa y se espresa así, refiriéndose á la *Patrie*: "Ayer hablamos de una nota enérgica que el Emperador de Rusia ha hecho dirigir al Gobierno Ingles con motivo de las órdenes dadas á la flota inglesa – En esta nota, el emperador protesta contra esta demostracion hóstil en plena paz, y contra el derecho que se arroga la Inglaterra, de ingerirse en un negocio que corresponde únicamente á la Rusia y á la Sublime-Puerta. En cuanto á las dificultades que este negocio puede ocasionar, y las interpretaciones del tratado existente entre ambos paises, pertenece exclusivamente á ellos, y la Inglaterra debe mantenerse estraña. Esa es la sustancia de la nota"—La *Gaceta de Augsburgo* contiene la siguiente noticia respecto al mismo negocio: "Cartas de Belgarde de 21 de Octubre avisan el pasage de un correo ingles, en camino para Constantinopla. Este correo anunciaba por todo el transito, que su gabinete estaba dispuesto a prestar á la Puerta todo el auxilio necesario. El Austria por su parte, no quiere ceder. Agregan de Belgarde, que no se sabia allí una palabra con relacion á arreglo de esta cuestion, segun habia circulado en algunas capitales.—Un corresponsal de Galacz, afirma que la mision de Faud-Effendi (embajador Turco en Rusia) habia sido sin resultado.—La Rusia exige no solamente la extradicion de los refugiados, sino que pretende que la Puerta renuncie sus derechos de suzerania, sobre la Moldavia, la Valaquia y la Servia, y se contente, como la Rusia, con un simple protectorado, agregando que tropas Rusas ocuparán la Servia y que se estenderán las fronteras de Grecia."

INGLATERRA.—El *Northem Star* contiene lo siguiente: "Se ha reunido un gran *meeting* en el Hotel Turco (Wellington-Street) convocado por una circular, con el objeto de hacerse nuevos esfuerzos en favor de la Carta del pueblo. Se encontraban algunos miembros del parlamento. El resultado de la conferencia fué el nombramiento de un *comité*, cuya mision será preparar un plan de organizacion y reunir los antiguos y nuevos elementos favorables á la causa democrática. Fué nombrado presidente Mr. M'Grath y M. Clarke secretario. El presidente ha dirigido a los cartistas de los tres reynos un manifiesto invitándolos á reunirse y á abandonar la inaccion; pero que la actividad que se despliegue sea con órden y desmienta el sentido de la prensa que dice que el Cartismo ha muerto. Todo individuo está autorizado á manifestarse infatigable en los intereses de la comunidad. Los patriotas de las provincias son invitados á trabajar en sus respectivas localidades para la grande agitacion mientras los distritos de Londres hacen su deber.

DINAMARCA.—La Gaceta de Colonia contiene lo siguiente:—Los diarios alemanes han hablado mucho del casamiento que circulaba, del príncipe Federico de Hesse-Cassel con la hija del duque de Cambridge. Esta noticia es falsa. Parece, por el contrario, que se trata de un casamiento del príncipe con la hermana del emperador de Austria. La cuestion tan embrollada de la sucesion danesa, será entonces resuelta bajo la mediacion del Austria y la Rusia, y el príncipe Federico será el heredero del trono de Dinamarca y de los dos ducados, que como antes le serán agregados."

—La *Gaceta* de Viena del 6 de noviembre, transcribe una proclama de Kossuth, que se firma Gobernador de Hungria, y fué fijada en Weddin el dia 18 de octubre, en la cual anuncia que el Sultan se obliga á proteger á los refugiados húngaros, y manifiesta al mismo tiempo la esperanza de que serán admitidos al servicio sin dejar su religion.—Concluye recomendando á sus compatriotas tomen una decision en cuanto á su futura situacion, estableciendo una colonia ó realizando otro cualquier arbitrio.

—La *Gaceta* de Colonia, refiriéndose á cartas de Francfort del dia 6 de noviembre, dice que hay muchos síntomas de que principiará otra vez la guerra con la Dinamarca.—Se dice tambien que el ejército del Imperio bajo el mando del general Paurker está pronto a marchar, y que los preparativos que se hacen en el Ducado de Nasau confirman esos rumores.—Un diario de Copenhagüe del 6, augura que el gobierno Dinamarques exige que el gabinete Prusiano disuelva inmediatamente los Estados de Schleswig-Holstein, que están en oposicion directa con la autoridad administrativa, y son una violacion del armisticio. Esta disolucion debe ser hecha, á ser necesario, aun por las tropas prusianas, pues que el gobierno de Berlin es responsable moral y legalmente de todas las ocurrencias de Holstein.

—El rey de Prusia salió de Berlin para Breslau el dia 8, á tener una entrevista con el emperador de Austria.

NOTICIAS DIVERSAS DE PARIS.—Se notó que en la última recepcion del Eliseo, el Nuncio del Papa era el único miembro del cuerpo diplomatico que faltó.

—M. Bassano, antiguo ministro de Francia en Bélgica, ha sido nombrado Prefecto de Policía [illegible] M. Carlier.

—Lord Normanby condujo antenoche al Eliseo á la señorita Burdett-Cutts, la rica heredera de la duquesa de St. Albans.—Se recordará los rumores que han circulado acerca del matrimonio de esta Señorita con el Presidente de la República.—Estos rumores se renuevan con calor en el mundo diplomático y financiero.

—Escriben de Bois-le-Duc el 28 de Octubre—Un terrible accidente aconteció ayer en nuestra ciudad. La caldera del buque de vapor Jan-Van-Askel reventó con un ruido espantoso en el momento en que el buque se ponia en movimiento—Se han encontrado ya cuatro cadáveres, pero se cree que haya mas víctimas. Un enorme pedazo de la caldera saltó á 200 pasos de distancia. El buque literalmente se ha partido por el medio.

—La mayoria de la asamblea parece decididamente dividida en dos fracciones de las cuales una toma parte por el manifiesto del Presidente contra el programa de M. d'Hautpoul, mientras que la otra acepta el programa como rectificacion indispensable del mensage.

Se creia que una porcion considerable de los partidos flotantes entre la derecha y la izquierda se adherirá al mensage contra el programa.

Una ráfaga de viento que sopló ayer tarde tumbó al queche nacional *Petronila* á las inmediaciones de balizas interiores. Inmediatamente fué auxiliado por los buques de guerra nacionales y por la capitania del Puerto. El primer bote que llegó fué del *Laforest* con el oficial S. Pereira; el segundo del *Estevan* con el oficial D. Victor Elizalde; el tercero del *Adolfo* con el oficial D. Miguel Hernandez; y el cuarto del *Porteño* con el oficial D. Marcos Leiba. El Sr. Capitan del Puerto envió dos balleneras á las órdenes de los oficiales Soler y Cueli. Tambien un queche que bordageaba á inmediaciones del Petronila contribuyó al socorro oportuno que lo puso fuera de peligro despues de un empeñoso trabajo.

Habiamos omitido participar que el dia 8 á las cinco de la tarde en medio del temporal cayó una centella en el Pailebot nacional "Angelita", fondeado en la Boca del Riachuelo. Rompió el palo mayor y al salir por el rancho de proa levantó una tabla del forro de la bodega. Estos últimos dias la Boca ha sido el sitio de atraccion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 10—3ª PUBLICACION.

D. Francisco Torres	Mercedes.
" Juan Prevenda	idem.
" Pedro Dupre	Francia.
" Juan Marengo	Italia.
" Jacinto Georgis	Gualeguay.
" José Francisco Monita	Uruguay.
" Juan Beratambi	idem.
" Nicolas Causi	idem.
" Luis Dalorto	idem.
" Juan Echevarria	idem.

DIA 11—2ª PUBLICACION.

D. Santiago Sarrachau	Uruguay.
" Antonio Rodriguez	Salto Oriental
" Tomas Fernandez	Id.
" Cadee Padacio	Gualeguay.
" Antonio Laprest	Id.
" Guillermo Case	N. America.
Da. Francisca Asareto	Gualeguay.
" Gerónima Padacio	Id.
" Bautista Padacio	Id.

DIA 12—1ª PUBLICACION.

D. Manuel Santucho, de regreso con 4 peones	Tucuman
" Jaime de la Maria	Concordia
" Manuel Cifuentes	Rio Grande
" Eduardo C. Fogg	Valparayso
" George Welmton Peel	Idem
" Tomas Comuli	Mendoza
" Antonio Rodriguez	Santa-Fé
" Deciderio Salguero	Buceo
" Bernardino Rey	California

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos, y los Oficiales de este Departamento D. Juan Madero y D. José M. Soto.

Buenos Aires, Enero 11 de 1850—

Moreno.—

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 12 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	69 á 70 ch.	
" Francia, por onza	88 f.	
" Montevideo	á la par.	
" Rio Janeiro	á la par.	
" Estados Unidos	á la par.	
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		
" al 4 p %		
METÁLICO—Onzas	253	en baja.
Patacones	16¼	
Plata macuquina	15¼	

Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.

DESPACHO DE Aduana.

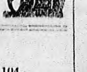

DIA 12 DE ENERO.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.

124 cuarterolas vino dulce, 52 id. vino seco, 26 id. vinagre, 50 cajas pasas, 200 id. higos, 20 id. ciruelas, 30 id jabon de España, 25 bolsas garbanzos, 8 medias pipas vino, 10 balas papel, 30 botijuelas aceite.

á Leon Caumartin Belgrano 120.

4 barricas vino, 30 cascos vino blanco, 120 cajones vino, 35 id. licores, 10 id. id., 5 id. kirch.

1 cajon galon entrefino, pañuelos de seda negros, idem del tibet, 1 idem de idem, 1 cajon baules de seda, 1 i em broches, 2 idem de idem.

1 cajon varilla dorada, 1 idem idem de madera surtida, lienzo preparado, 1 idem varilla de madera, pinceles, 6 cajones tubos y bombas de cristal.

á Manuel A. Ramos, Santa Rosa 10

40 [illegible]

á Servian y Ca. Chacabuco.

1 cajon sombreros de seda negros, 1 idem pañuelos de espumilla, 6 idem sombreros de felpa, 3 idem hojas de carton para sombreros, 1 idem felpa ordinaria para idem.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

6 cajones coletas, 4 idem muselinas, 15 idem zaraza ancha, 3 fardos pañuelos de algodon ordinario, 24 fardos lienzo y bramante, 1 cajon retasos de zaraza, 2 fardos pañuelos de manos de algodon, 3 idem bramante, 1 cajon hilo de ovillo surtido.

1 barrica cabiertos, 1 cerraduras de puerta, 1 idem cepillos, garlopas y garlopines, cordon de seda ridículos, guarniciones, botones de seda, esterilla de idem, 1 cajon de manteletas.

á Turner y Ca., San Martin 62.

4 fardos bayeta surtida, 1 idem medio pellon, 3 idem idem color pasa, 2 idem idem fajuela, 2 idem paño de la estrella azul y grana, 1 idem paño verde, 2 idem bayeta surtida, 3 id. bombaci.

á Blanchon y Delachaux, Perú 45.

1 cajon cinta de seda, abrochadores para botines, pares pistolas, galon de oro falso, 1 idem divisas angostas, llaves de relox, cinta de seda para atacados.

á Luis Chapeaurouge y Ca., Reconquista 11

2 cajones coco frances, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. papel pintado, 2 cajones cortinas de muselina en cortes.

á David Jorge Greive.

1 cajon látigos, cabezadas, riendas, hilo, género para cincha, clavos para sillas, rasquetas, cepillos, agujas para talabartero, guarniciones para sillas, frenos, armaduras para sillas, ballenas y varios artículos para talabartero.

á Corti Francischelli y Ca., La Merced 136.

53 cascos pintura, 25 idem alcaparrosa, 42 barricas brea.

á Isaias de Elia y Ca.

60 tercios yerba, 5 medios idem idem, 5 docenas tablas, 9 idem ripias.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

172 barricas azucar.

á G, Blacken.

2 cajones lona blanca.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

8 cajones zarazas angostas.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.

1 fardo jergon, 1 fardo tela de poncho, 1 cajon coco punzó.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.

1 cajon cinta de hilera blanca, 6 idem pañuelos de raso de lana, 2 idem género de seda, 3 idem yaconas.

á Pedro José Diaz, Representantes 21.

1 fardo franela, 1 cajon yaconas, pañuelos de lana, 1 cajon cortes de vestido de algodon, 1 idem camisolines, velos, gorras, pulsillos, 1 cajon piel de algodon.

á Barber y Orr, Perú 13.

13 barricas planchas, 1,197 ollas con pies, 2 id pavas de laton, 1 id. calderas, 1 id. jarros pintados, 3 idem cerruchos, 2 idem guadañas, 4 idem pavas de laton, 1 idem cucharas estañadas, 3 idem argollas de fierro.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

1 barrica frenos, 1 idem estrivos de bronce, 1 idem cuchillos de punta, 2 idem chairas.

2 barricas alcayatas.

Bieber y Ca.

3 cajones papel florete, 7 idem idem de cartas.

á Delisle, Brothers y Ca., Chacabuco.

5 cajones cigarros de regalía y de dama.

á Garzia y Fuzoni.

6 cajones rapé frances.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano. 65

29 pipas 4 medias y 9 cuartas vino tinto, 1 piedra de atahona, 28 cajones pimenton, 14 sacos corteza.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

160 cajones, 48 fardos, 72 bultos efectos y 11 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

500 fanegas.

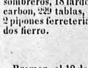

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

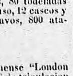

ENTRADAS—*Dia* 11.

Cette, el 17 de Septiembre, bergantin frances "Curagense Eugenie," de 165 toneladas, capitan Eustache Ferrin, 10 de tripulacion; á la órden, con—230 pipas vino, 20 medias idem, 10 cuarterolas idem idem, 50 cuarterolas idem idem de madera, 200 cajones licores, 300 idem vino moscatel, 50 bordalesas vino, 1 caja calzado, 1 bulto sederias, 20 toneladas sal, 360 cajones aceite, 50 idem agenjo, 100 idem conservas, 75 idem dátiles.

Liverpool, el 1.° de Noviembre, goleta inglesa "Spy," de 170 toneladas, capitan G. Blampied, 8 de tripulacion; á Galt Smith y Ca., con—139 cajones mercancias, 137 barriles cerveza, 12 cajones sombreros, 18 fardos algodones, 61 idem mercancias, 80 toneladas carbon, 229 tablas, 1 cajon sederias, 1 idem ropa de uso, 12 cascos y 2 pipones ferreteria, 59 canastos loza, 39 cuñetes clavos, 800 atados fierro.

ENTRADA DE HOY.

Bremen, el 12 de Octubre, bergantin goleta bremense "London Packet," de 135 toneladas, capitan E. Wirkmiaster, 8 de tripulacion 2 pasageros; á Zimmermann y Ca., con—1 cajon con 1 piano, 102 cajones agua de Colonia, 8 idem úles, 26 cajones ferreteria, 1 bocoy idem, 24 cajones efectos, 22 idem papel, 16 idem espejos, 20 cajones juguetes, 6 idem pizarras, 1,690 piedras de vereda, 480 tablones, 900 damajuanas vacias, 100 idem aceite linaza, 48 cajones quesos, 1 cajon efectos.

Santos, el 31 del prócsimo pasado, barca hamburguesa "Maria," de 235 toneladas, capitan C. Baht, 11 de tripulacion, 1 pasagero; á Wedekind y Ca., con—1,300 barricas azúcar, 200 rollos tabaco, 200 sacos harina, 60 vigas, 30,000 rajas leña.

Buques que han quedado en cuarentena de observacion por 8 dias.

Havre el 11 de Noviembre, barca francesa "Sultan" 227 ton., capitan Damais, 15 de tripulacion y 10 pasageros, á la órden—cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Domingo 13 de Enero de 1850.
13.ª Funcion de la 3.ª temporada.

BEATRICE DI TENDA.

A las 9 y media.

Se ha vendido el negocio de la esquina calle de Santiago del Estero núm. 92: el que tenga cuentas con esta casa ocurra en tres dias pues pasado estos, el que la posee no será responsable. e12-3p

Se ofrece un mozo de veinte y cinco años para el despacho de una casa de negocio en la campaña ó de cua quier establecimiento. Dará garantias de sus aptitudes y honradez. Ocúrrase á la botica calle Potosí núm. 180, á toda hora. e12-3p

AL PUBLICO

En el Café del Comercio frente á Santo Domingo se encuentra en los dias calorosos, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las oraciones hasta las nueve de la noche, helado; una clase cada dia, de las siguientes—

Mantecado de un delicado paladar.
Sorvete de limon.
Idem de naranja.
Idem de orchata.
Idem de guindas.
Idem de leche.

Refrescos con agua nieve.

Orchata de leche de almendras.
Limonada de zumo de limon.
Naranjada de zumo naranja.
Grosella selecta.
Orchata de leche de coco de la Habana.

e12 8p

Almacen en venta. En el pueblo de Quilmes se vende un almacencito de poco capital; hace muy buenos diarios y el punto de entrada de la campaña en que está, promete mejor esperanza: la casa tiene comodidad y gana un moderado alquiler. El dueño lo vende por no convenirle el ejercicio á su salud. En esta imprenta darán razon. e12—8p

Se vende un chico armazon y mostrador, muy cómodo para transportarse pues se puede armar y desarmar sin carpintero y tiene el color de caoba; hay á mas dos mesas de arrimo grandes y cuadradas, todo nuevo y muy barato. En la carpinteria del colegio, plazoleta del mercado, se puede ver y tratar. e13 2p

Aviso nuevo. El que firma, habiendo vendido su establecimiento de hojalateria que tenia en la calle la Piedad núm. 191, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, avisa á las personas que tengan cuentas ó algunas composturas, que en el término de ocho dias, pasen á arreglar las cuentas, ó sacar las composturas; igualmente se suplica á las personas que deban en dicho establecimiento, pasen á abonar dichas deudas.

e12—9p *José Giouvanna.*

Dependiente—Se precisa uno para un almacen de menudeo, en la calle de Representantes núm. 115. e12-3p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Con los números politicos del 14 y 31 de Octubre, llegados por el Paquete Ingles, se han recibido las entregas literarias del 30 de Septiembre, 15 y 30 de Octubre conteniendo, á saber:

1.ª y 2.ª de Juana Eyre; 14.ª del Collar de la Reina; 16.ª de Variedades; Economia rural; 1 figurin modas de hombre; el retrato del Sr. Arzobispo de Paris

3.ª de Juana Eyre; 15.ª y 16.ª del Collar; 17.ª Variedades; 1 figurin modas de Señoras; el retrato del General Georgey.

4.ª y 5.ª de Juana Eyre; 17.ª del Collar; 18.ª Variedades; Epopeya Cristiana; Polka inédita para piano; figurin de modas de hombre.

Se admiten subscripciones al Correo de Ultramar y al museo Ilustrado, en la Agencia calle Suypacha No 24, abierta desde las 6 hasta las 8 de la noche; escepto el Sábado y los dias festivos. e12-6s.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

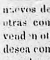

Se vende en el pueblo de San José de Flores, tres cuadras al Norte de la Iglesia, un gran edificio con correspondiente quinta; toda poblada de árboles nuevos de las mejores frutas, un hermoso alfalfa, palomar y otras comodidades de recreo y productivas. Tambien se venden otras fincas y terrenos en la ciudad y campaña, y se desea comprar un establecimiento de campo que tenga algun ganado vacuno. Para tratar ocúrrase á la calle Venezuela núm. 246, á cualquier hora de la tarde. e12—3p

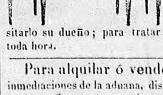

Aviso—En la calle de Cochabamba núm. 96, se vende un piano de buenas voces propio para aprender, el que se dará en un precio muy acomodado por no necesitarlo su dueño; para tratar ocúrrase al núm. indicado á toda hora. e12—3p

Para alquilar ó vender.—Se alquila en las inmediaciones de la aduana, distante como tres cuadras al sur, una gran finca nueva y á la moderna, con siete habitaciones interiores, cocina, necesario, pozo de balde, un galpon y dos grandes almacenes, todo del mejor material. Informarán en la herreria al lado del puente, calle La Defensa núm. 176. e12-8p

Gratificacion. El 10 del corriente se han robado de la calle Reconquista (antes Paz) núm. 94, una bomba de iluminar; el que la entregue ó dé noticia de ella recibirá una buena gratificacion. Si fuesen á venderla á alguno, podrá detenerla y avisar en dicha casa. e12—3p

Aviso—Se necesita un jóven de edad de 12 á 13 años para el despacho de un almacen. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 181. e12-3p

OJO AL AVISO.

Se vende muy barato un lindo terreno compuesto de 3[illegible] varas de frente y como 80 de fondo, en el mejor lugar de la nueva poblacion que se ha formado al otro lado del puente de Barracas, aparente para cualquier clase de negocio por su buena localidad, á mas un carro del tráfico para caballos: el que se interese en una ú otra cosa, ocúrra á la casa de negocio al lado de la comisaria de dicho Puente. e12-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PAPEL ROSADO,

Grande, doble y de rica calidad; id. id. blanco de doble ancho muy superior; id. amarillo y rosa, grande sencillo; y una partida de papel muy doble como para escribir música ó hacer libros. Se halla á venta á précios módicos en la—IMPRENTA ARGENTINA— n28.

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

En la Imprenta Argentina hay para vender un Telémaco en frances, un poco usado, y la Historia de Bossuet, en el mismo idioma. o3

DICCIONARIOS.

Francés-Español y Español-Francés, mas completo y correcto, que todos los que se han publicado hasta ahora, esceptuar el de "Capmani," por M. Nuñez de Taboada, hallan en venta en la Imprenta Argentina, calle "Santa Rosa" No. 97 de esta imprenta. n28—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Un individuo mayor de 40 años, desea hallar una ocupacion pasiva, en alguna casa, en donde podrá servir tambien de ayo de niños; y podrá llevar un niño de 10 á 11 años que estará al servicio de la casa donde se coloque. Se darán garantias de su conducta. El que se interese en este aviso ocurra á tratar á la Plaza Nueva esquina á la de las Artes No. 211 ó la calle Maypu No. 14. e11-6p

En la calle San Martin, casa n. 18, hay una carta de importancia para la Sra. Da. Juana Ruiz de Marin. e11-3p

Ojo al aviso.—En la calle de Chacabuco, n. 43, se vende un almacen de poco capital y con regulares comodidades. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e11-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Cueros de chinchilla.—Se ofrece en venta una pequeña partida que se acaba de recibir, en el almacen calle Santa Rosa, n. 97. e11-3p

Ojo al aviso.—En la sastreria calle de la Victoria, n. 51, se necesita un negrito ó mulato, para enseñarle el oficio, el maestro se obligo á vestirlo y cuidarlo en un todo. Si no puede dar una responsabilidad de su conducta es escusado se presente en dicha sastreria. e11-5p

Alfareria barata, en la calle de Balcarce, frente al n. 377.—Caños, cazuelas, chimineas, horsas, ollas, caserolas, macetas para plantas de diferentes hechuras, vidrjadas de diferentes colores. e11-5p

Deutsche Kirche.
Generalversammlung Sonntag den 13ten. Januar 1850.
e11-2p Das Presbyterium.

Se han vendido los efectos de una fonda y pulperia situada en la calle Santa Clara, n. 25½ y 27. El que tenga cuentas con esta casa ocurra en tres dias. e11-5p

Aviso á las sirvientas —se necesita una para la cocina, con su cama, y que tenga quien responda de su conducta, se le pagará un buen sueldo, ocurriendo á la calle de Méjico, n. 129, hallará con quien tratar á toda hora del dia. e11-5p

A las Señoras de Buenos Ayres.
La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, n. 9. e11-35p

Se alquila á la inmediacion de la Plaza de Lorea, calle de Federacion, una casa para familia, tambien se proporcionará tienda y trastienda á la calle para negocio, ambas se alquilan juntas ó al gusto de la persona que la necesite. Ocúrrase calle de Federacion, n. 336, donde encontrarán con quien tratar. e11-3p

Ama de leche.—Se ofrece una, sana y robusta, para criar en su casa. El que la precise ocurra á la calle del Buen Orden, al concluir la cuadra del hueco de Carrasco, en el rancho al lado del puentecito, se pregunta por Juana Rolon. e11-3p

Caballo perdido.—El Sábado, 5 del corriente, se ha disparado de Quilmes un caballo saino-matacara, tiene tres marcas y una contramarca, recientemente herrado, tiene unas manchitas blancas en las costillas del lado de montar y tiene unas pequeñas vejigas en los cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de las Piedras, n. 113, recibirá una buena gratificacion. e11-8p

Aviso.—La acreditada tropa de carretas de Don Jacinto Varas, se fleta para cualquier destino de la Provincia. Para tratar de flete ocurran á la calle de Federacion, n. 98. e11-3p

La Clinica-Médico-Quirúrgica.
Se avisa á los suscriptores á esta obra que ocurran á la libreria n. 46, calle Santa Rosa, por el último semestre del 1.° año, y tambien para notificarles lo que escribe el Doctor Hedo. e11-3p

Se necesita un sirviente ó sirvienta y que cocine, para el servicio de un hombre solo, lo mismo será un matrimonio que trayendo buenas recomendaciones se le dará un buen sueldo; en la calle de Federacion núm. 12, darán razon de la persona que lo precisa. e11-3p

Hay en venta una galera fuerte y una volanta idem, como para viajar, con su apero y guarniciones correspondientes de muy buen uso. Se advierte que se darán á un precio muy acomodado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á las tres esquinas de Barracas, barraca de Juan A. Fernandez; allí están á la vista y encontrarán con quien tratar. e11-6p.

El profesor de flebotomia que subscribe, se ha traslado de la calle Piedad N.162, á la de Corrientes N. 224, donde tiene un buen surtido de sanguijuelas hamburguesas y ofrece aplicarias con toda la equidad posible, lo mismo que todo lo concerniente al ramo de flebotomia, donde se encuentra á toda hora del dia y noche en la botica frente á San Nicolas. A los pobres de solemnidad gratis.
e11-3p *Estevan Martinez.*

Hoy 11 por la mañana, se ha perdido una cartera conteniendo algun papel moneda y un documento de importancia y dos tarjetas que pertenecen al mismo dueño: por ellas podrán ocurrir y recibirán una gratificacion. e11-3p

Aviso al público.
Se vende un carro de cajon en regular uso, solo ó con dos caballos, uno propio para coche ó volanta, y el otro de andar señoras. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico, n. 226, á cualquiera hora del dia. e11-5p

Pino americano á bordo.—Se vende en lotes de 5,000 pies, durante la descarga del buque; en la calle la Victoria No. 225. e10-14p.

En el corralon de maderas calle la Victoria No. 225 se vende pino de Rusia en tablas de una á cuatro pulgadas de grueso, tirantillos de diferentes gruesores, pino americano, idem de Tea tolo de superior calidad, tirantes de techo, maderas del pais, y muchas otras clases, ladrillos americanos para veredas &a. á precios sumamente acomodados. e10-14p.

NOTICE.
Notice is hereby given that the First General Annual Meeting for the present year of subscribers to the Brithish Episcopal Church in this City will be held at the Brithish Consulate (No.7 calle Mayo) on Friday the 18th. Instant at noon for the purpose of electing a committee to manage the affairs of the said Church during the present year, and of takinh into consideration other matters connected with the Church.
British Consulate.
Buenos Ayres, 10the January 1850.
Martin J. Hood.
H. B. M's Consul.

Aviso á los sastres.—Se ofrece un aprendiz que tiene año y cuatro meses de aprendizage, en la calle de la Federacion núm. 157. e10-3p

Aviso—En la calle La Defensa se vende un cuarto de pulperia, frente al núm. 366, de la Plaza de la Residencia dos cuadras y media para Barracas. e10-4p

Ojo al aviso.—Se vende en la calle del Parque núm 188, un carro y dos carretillas con la montura y caballos correspondientes ó sin ellas. Todo se dará por la mitad de su valor. Para verlos y tratar ocurran al núm. arriba indicado á cualquier hora del dia. e10-8p

Tachos grandes para saladeros, desde 160 hasta 300 galones, de la mejor hechura y de la fábrica de Carron. Hay unos pocos abordo. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. e10-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un caballo overo colorado, en la calle de la Victoria almacen del as de espadas á la entrada del Hueco de los olivos; tambien ofrece un jóven de 11 á 12 años, sin mas objeto que se le instruya en las cuentas y en el negocio á mérito y el que lo ofrece cuidará de vestirlo: el interesado ocúrra al almacen arriba indicado. e10-3p

Aviso nuevo.

Se vende dos Tilbury, uno de cuatro ruedas, y el otro de dos con las guarniciones correspondientes y caballo ó sin él; igualmente un carro del tráfico. En la cocheria, de San Nicolas media cuadra para el Retiro. e10-3p

Dependiente—Se necesita uno que sea bien práctico en el ramo de almacen de abosto, en la calle del Tucuman núm. 220. e10-4p

Se alquila una buena sala empapelada con dos ventanas á la calle, con una division y toda la asistencia precisa en una casa decente, calle San Martin (antes Catedral) frente al núm. 195. e10-3p

En la calle de Federacion No. 158, se alquilan dos piezas juntas ó separadas; para tratar ocurran allí mismo. e10-3p

Aviso. En la calle las Artes núm. 86, se alquilan unos altos de cuatro piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas; serán preferidos hombres solos. 10-5p

Se vende un apero para caballo en muy buen uso que puede servir para pueblo: el que se interese ocurra á la calle de Europa núm. 66 y 68 á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. e10-3p

El que tuviese un muchacho de 12 ó 14 años, de cualquier color y lo quisiese conchavar para hacer mandados y atender al cuarto de un jóven, ocurra á la porteria del colegio, al lado de la entrada de la iglesia, donde encontrará con quien debe tratar. e10-5p

Aviso—Se precisa un peon que entienda en todo trabajo de chacra, en particular que sepa picar carreta, en la calle del Perú núm. 167 darán razon. e10-3p

Aviso—Se precisa de un matrimonio extrangero que el hombre entienda en todo trabajo de chacra en particular en guadañar pasto, &a. y la muger para la cocina: calle del Perú núm. 167 darán razon. e10-3p

JARABE CARBONIZADO DE SARSA-PARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS,
Para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.
Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e9-8p

Se vende una casa formando esquina con las calles Sto. Domingo y Piedras, señalada en esta con el núm. 145. Para tratar se puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 83. e10-3p

Aviso—Se vende la barberia calle de Federacion núm. 226, con todos sus útiles en el mejor estado. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, en el bien entender que su dueño la enagena por no poderla atender al presente. e10-6p

¡Viva la Federacion!

Interesante aviso—En la calle La Defensa núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza serán servidas lo mas pronto posible; cose alfombras, esteras y compone sofáes. e10-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Los Síndicos de los Concursos formados á los bienes de los fallidos, D. José Clemente Cueto y D. Ezequiel Paz, previenen á sus acreedores que estarán dispuestos á tomar razon de las cuentas y documentos que les fuesen presentados en el término de quince dias desde la fecha, en la casa calle Federacion núm. 26, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; bajo la inteligencia que de su omision ó negligencia en ocurrir con los comprobantes de sus acciones, se les seguirá el perjuicio que fuere de derecho.
Suplican tambien á los Sres. deudores de los espresados Concursos, tengan á bien concurrir á la misma casa con el importe de sus obligaciones. e10-6p

Ojo, ojo al aviso. En la plaza del General San Martin, frente á los corredores, calle Monserrat núm. 272, en la tienda de barberia, se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas grandes y de buena calidad; se venden á cuatro pesos cada una, y se aplican á 5 pesos. En la misma casa se vende un caballo manso y de buen andar. e9-5p

Se venden como cien novillos gordos de matadero. El que guste de ellos puede ocurrir á la casa frente al n. 18, calle del Perú, en donde encontrará con quien tratar; están á distancia de doce leguas. e9-5p

El Viernes 4 del corriente se ha desaparecido una china llamada María, llevando un atado de ropa; la persona que la tenga y no dé aviso á la autoridad ó en la calle de Suipacha No 116 será responsable. e9-6p

En la calle Reconquista, n. 140, se vende una docena de sillas de caoba con asiento de esterilla inclusas dos de brazos, como igualmente un piano de buenas voces. e9-4p

Chapas de mármol—Se venden ricas chapas de mármol blanco, superior para mesas de consol, en fracciones al gusto de los compradores, calle la Reconquista (ántes Paz), No. 106. e9-6p.

Se venden dos carros con sus correspondientes caballos de varas y laderos y sus monturas que se darán por un precio barato: la persona que se interase ocúrra calle de la Victoria núm. 354. e9-5p

Aviso.—Se vende la casa No. 314 en la calle Federacion, propia para tienda, otra en la de Buen Orden con bastante sitio para un establecimiento, de la plaza de la Concepcion 2½ cuadras al Sud, otra en la calle Santo Domingo No. 14, una chacra en Quilmes con 500 varas de terreno en cuadro y monte, 3 cuartos de legua del pueblito cerca de la cañada de Gaete, y en la calle Tacuarí una casa con diez piezas de habitacion, cocina, pozo de agua y lugar, todo edificado de muy poco tiempo á todo costo, y bajo de pared, en 1½ varas de frente y 51 de fondo, de la Concepcion cuadra y media. En la de Estados Unidos No. 222 hallarán con quien tratar de 8 á 9 de la mañana, y 3 á 5 de la tarde. e9-5p

Aviso á los negociantes y Barraqueros.—En la calle San Francisco Nos. 1 y 3 hay un maquinista que se hace cargo de construir y armar prensas de cualquier clase, tornillos, bombas para sacar agua, y otras muchas máquinas relativamente á su arte. Dará garantias de su trabajo. e9-8p

Aviso. Se vende un medio cuarto de tierra completo con tres piezas de paja nuevas recien construidas el año pasado, con algunos árboles frutales, en la calle del Paraguay, de la plaza de la Libertad tres cuadras para el campo, á la izquierda; el dueño vive en la calle la Federacion núm. 301 y 303, cuadra y media antes de llegar á la plaza de Lorea. e9-3p

Aviso al que quiere aprovecharse.—Se aquila el almacen calle del Perú, n. 49, con accion á la llave tiene á mas dos cuartos, cocina y pozo, su alquiler es muy barato. El que se interese por él en la misma casa encontrará con quien tratar. e9-15p

50 pesos de gratificacion á la persona que entregue un caballo colorado, marcado y contramarcado, orqueta de una oreja, maltratadito en el lomo y herrado de las cuatro patas, que se disparó el Domingo 6 del presente, con direccion á Flores. El que lo entregue en la calle la Victoria núm. 294, frente la barraca del Diezmo le serán entregados. e9-6p

Al comercio. Se ofrece un dependiente de buena letra, contabilidad y honradez, con alguna inteligencia en el ramo de tienda y almacen; dará garantias de su conducta. El que lo necesite puede dejar el núm. de la casa y calle donde reside, en la calle Santo Domingo núm. 68, para que pueda ocurrir el interesado. e9-3p

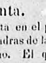
Quinta en venta.
Se vende una linda quinta en el pueblo de Flores, tiede dos cuadras de largo y una de ancho, con un buen rancho. El que se interese ocurra á calle de Cuyo núm. 165½. e8-6p

Se vende muy barato.
En San Isidro Labrador una casa quinta en el mejor local á 4 cuadras de la plaza, con terreno de 300 varas de frente y 900 de fondo; la casa tiene 9 piezas, 2 patios con naranjos, y un boliche de panaderia con los útiles correspondientes, 2 carretas y 11 bueyes; la quinta tiene 7 cuadras de monte de durazno, un hermoso alfalfar y algunos sembrados y potrero bien cercado de sauce y álamo de 11 años. Igualmente se vende otra casa en la calle principal á una cuadra de la plaza del mismo pueblo, que tiene 5 piezas formando esquina y un patio, con terreno de 80 varas de frente y 80 de fondo, tiene pozo de balde, algunos árboles y está cercada mucha parte de adobe. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes n. 171, desde la una hasta las cinco. e10-7p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En la Boca.
El Lunes 14 del corriente á las 5 y media en punto de la tarde, se rematará a la mejor postura:
El Queche Ballenera "Juanita", de porte de 20 toneladas, completamente aparejados y listo para navegar, con un inventario muy completo, que se manifestará en casa del rematador. El dicho buque está situado frente el establecimiento de los Sres. Casares é hijos, para los Sres. que gusten verlo.

POR EL MISMO.
Calle Santa Clara No. 128.
El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse al campo, todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente.

Sala.
1 par mesas de consol de caoba, 1 rico par de espejos grandes, 1 y media docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 1 par saumadores con arabescos plata dorada, 1 sofá de caoba forro de crin floreado, 2 sillas de amacarse de caoba forro de tercio-pelo, 1 par candeleros de platina de 4 luces, 1 idem floreros de porcelana, 4 adornos de alabastro para sobre mesa, adornos de mesas, 1 alfombra, 1 estéra de la india, 1 mesa redonda de caoba, 1 caja de música, 4 salivaderas,

Antesala.
1 par mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterilla, 1 alfombra de gergon y una estera, 1 tintero de porcelana, 1 cama francesa camera.

Dormitorio.
1 cuja de caoba camera con colchones y colgaduras, 1 par cómodas de caoba con tocador, 1 librero de caoba, 1 lavatorio de id. con tocador, 1 par mesas de arrimo, 1 alfombra de gergon 1 una estera de esparto.

Comedor.
1 mesa de comedor para 14 cubiertos, 2 estantes de vidrieras para losa, 1 docena sillas de madera, 1 lavatorio, 1 estera, cubiertos de plata, loza porcelana y cristales, costurero, 1 mesa cuadrada con tocador, 1 idem de costura, 1 damero, 1 cocina económica.

POR EL MISMO.
En la casa de los Sres. Briscoe y Ca. calle Santa Clara número 44.
El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes articulos averiados—
Como 100 lios fierros para arcos, 15 idem chapas de fierro.

POR EL MISMO.
En la casa del Sr. Dutchen calle Santa Rosa No. 12.
El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de los siguientes:

Sala.
1 sofá forro de terciopelo de lana, 1 piano orizontal, 1 mesa de escritorio, 1 armario para libros, 12 sillas de caoba, 1 espejo grande, 2 mesas, 1 alfombra de tripe, 1 mesa de costura, 1 chimenea y útiles, libros, &a. &a.

Ante-sala.
2 hermosos guarda-ropas, de caoba.

Aposento.
2 cujas de caoba, 2 lavatorios, 1 cómoda de caoba, 1 papelera, 1 armario de pino, 1 mesa de costuro, 1 sillon, 1 alfombra, 1 tocador, varios cuadros.

Comedor.
1 mesa de comedor de caoba para 48 personas, 1 rinconera de id. 1 mesa de comedor, 1 lavatorio, 1 relóx de sobre-mesa, 1 espejo, 1 estufa, varios cuadros, 1 sofá, mesas de arrimo, 12 sillas negras de esterilla, 2 mesitas, cristales, loza, cubiertos, porcelana.

Cuarto de niñas.
2 cunas de caoba, 1 armario de pino, 3 rinconeras, 1 mesa, espejos, 1 biombo, 1 cochesito para niños, sillas, sofasito, mesa, &a. &a.

Cocina.
1 cocina económica, 1 armario de cocina, mesas.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa No. 147.
El Lunes 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.
210 barricas cerveza blanca en botellas y medias botellas, 25 id. negra de la acreditada marca Tennent.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
En el corralon de maderas, cito en la plaza General San Martin, al lado de la Barraca del Sr. Muñoa.
El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura todas las siguientes existencias:—cañas bravas tacuarillas y tacuaras, estacones de durranillos, cortes de yugo, limones, umbrales de algarrobo, estacones de naranjo, yugos pertigos, idem cuarta, idem arado orcon y principales ejes, cabezas de arado, soleras, alamo, cumbreras, tigeras, alizo, id. sauce, rayos aserrados, id. enteros, camas de algarrobo, puertas de pino, postes labrados de paraiso, id. sin labrar, id. labrados de ñandubay, arados completos, rejas de id. y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la Alameda.
El Martes 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes de varias pertenencias:
Algunas lanchas botes, velas nuevas y usadas de varios tamaños anclas, cadenas, [illegible], jarcias, vergas y variedad de otros lotes relativos que se manifestarán al tiempo de la venta. Al mismo tiempo se admitirán propuestas por el casco del Bergantin Goleta "Pelayo" forrado en cobre que se encuentra amarrado frente á la barraca del Sr. Casarez en la Boca del Riachuelo.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de Loza y Comestibles, calle la piedad número 376.
El Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el contenido del expresado almacen—á saber—
Vino de Málaga dulce y seco, aguardiente, licores embotellados, vino Burdeos, yerba paraguaya, idem paranaguá, arroz, grasa, velas de molde, té, todas las medidas del despacho, cogñac en cuarterolas, ginebra en frasqueras, tazas de caldo, fuentes, palanganas, basinillas con tapa, idem lisas, posillos, platos, teteras, cafeteras, jarros charolados, quinqueses, y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la Boca.
El Lunes 14 del corriente á las 4 y media en punto de la tarde se rematarán precisamente á la mejor postura: los siguientes—
El pailebot "CALIFORNIA," y el pailebot "FELIZA," ambos se encuentran en el mejor estado, completamente aparejados y listos para navegar.—Las balleneras "FLORENCIA," y "PRIMERA," igualmente en el mismo estado.
Nota—Dichas embarcaciones se encuentran frente á la barraca de los Sres. Casares é hijos, donde se servirán ocurrir á verlas con anticipacion á la venta los que se interesen en su compra.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.
De efectos.
El Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de géneros restos de facturas y algunos lotes de merceria cuyo pormenor se dará despues.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle del Perú núm. 12.
El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura los siguientes muebles, alhajas, porcelanas, cristales &a. &a.
1 cuja camera y marquesa, 1 sofá, media docena sillas de caoba elásticas de tercio-pelo, 1 sillon rico de tercio-pelo, mesa de arrimo de difentes clases, mesas redondas, sofaes elásticos, 1 hermoso escritorio grande para cuatro personas, rinconeras, [illegible] de pies, sillas para señora y otra porcion de muebles que estarán á la vista al tiempo del remate. A mas una escopeta, 6 relox de plata y oro, cadenas, anillos, prendedores.
Al mismo tiempo.
varios pares dulceras, cristal, vasos, botellas, tasas, roperas, y juegos de lavatorio de porcelana &a.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso al público. En la calle Cochabamba frente la quinta del Sr. Ministro Ingles núm. 7, se vende un queche de dos palos, recien construido, como de 18 toneladas, con su bote correspondiente y listo para echar al agua; en la misma casa pueden verlo y tratar de su precio. e9-5p

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.
Saldrá á fines del presente mes de Enero la Barca Española "Constancia," su capitan D. Pedro Gusbilla, teniendo la mayor parte de su cargamento pronta, admite aun alguna carga, y el buque tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, véanse con su consignatario—
Saturnino Soriano.
e10-15p Calle Maypú núm. 50.

Para SAN FRANCISCO (California),
Con escala en VALPARAISO.

La muy velera, hermosa, clavada y forrada en cobre A 1 barca hamburguesa
"Cesar et Helene",
(como de 300 toneladas,)
capitan D. STEEN
Este buque teniendo ya la mayor parte de su cargamento contratada, aun puede tomar á flete una cantidad limitada; tiene espaciosas y excelentes comodidades para pasageros, tanto de cámara como de entrepuentes; esta buena oportunidad se despachará con mucha prontitud, y á los pasageros que quieran aprovecharla, se les asegura el mejor trato por el capitan que es muy experimentado en la navegacion del Cabo y el Pacifico.
Para tratar y otros pormenores, ocurrase á los SS. Bauge Borneilta y Ca., consignatarios, ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor maritimo de No., calle La Reconquista núm. 14.
e12—

Para Falmouth y el Continente.
Passageros solamente.
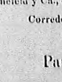
El muy velero A 1 bergantin oldemburgues (bajo la bandera argentina)
"Beta",
(de 300 toneladas,)
capitan C. ENGELS.
Este buque sera despachado con prontitud, y tiene comodidades excelentes para pasageros.
Ocúrrase á tratar en el escritorio de—
RICARDO SUTTON (hijo),
Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista No. 14.
e12—

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.
El bergantin español

"Cacique",
Su capitan D. Silvestre Austrich.
Admite carga y pasageros para dichos puertos, este buque bien conocido en la carrera.
Para ajuste de uno y otro, ocurran al capitan en el Hótel del Comercio, ó á sus consignatarios—
NARCISO MARTINEZ E HIJOS.
Belgrano, n. 47.

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad. Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 100, ó á Ricardo Sutton (hijo) Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista N. 14. n17—

Para Amberes.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. barca nacional "MARTINA," de 190 toneladas, capitan E. W. Walier. Teniendo ya una parte de su carga contratada, puede aun admitir á flete cueros secos y fardos. Este buque fué construido cuatro años ha: es de los mas veleros de los en puerto, y será despachado con brevedad. Para flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. N. Bieber y Ca. ó á— Ricardo Sutton (hijo). Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

AVISOS.

Se alquila una hermosa casa de campo en las inmediaciones de la Recoleta, tiene todas las comodidades precisas para una numerosa familia. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase al encargado calle de Federacion, n. 242. e9–5p

Aviso.—Se desea encontrar colocacion para un niño de doce años para almacen. El que se interese ocurra frente á la Iglesia de San Juan, almacen de zapatos. e9–3p

Se vende una casa recien edificada, con ocho piezas, dos cocinas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, que tiene diez varas de frente y setenta de fondo; para verla y tratar ocúrrase á la misma casa calle Cuyo No. 33½. e9–15p.

En la plaza General San Martin calle General Lopez, casa sin número, pasada la Confiteria, se vende una cantidad de tejas superiores y muy baratas. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e9-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los padres y madres de familia.—En la calle de la Federacion núm. 185, se necesitan de 6 á 8 muchachos para aprendices de un buen oficio, se le harán propuestas muy ventajosas y se les pagará un buen sueldo. e10–3p

Aviso. Se vende la fonda en la calle Santa Rosa núm. 158, con todos sus útiles; la casa es en un buen parage y de continuado tránsito, ademas es perfectamente seca, hace muy buenos diarios y la casa está contratada y el alquiler es moderado. La dueña la vende por ausentarse del pais. Las personas que gusten pueden ocurrir á la misma casa, que encontrarán con quien tratar. e10 –6p

Pérdida. Se ha perdido el dia nueve del presente, una perrita perdiguera blanca, con manchas chocolates; tiene un lado de la cara blanca y el otro chocolate, lleva collar y va por el nombre de Julia. Quien la haya encontrado recibirá una gratificacion, entregándola á su dueño, calle Chacabuco núm. 19. e10 – 3p

Se vende la casa calle La Merced núm. 162 y 164, con 7 piezas, 2 patios, cocina, pozo &a.—Para tratar ocúrrase á la misma casa. e10—10p

Se vende maiz superior á nueve pesos la cuartilla, en la plaza de la Residencia al lado del cuartel. e10—5p

Aviso. A quien quiera hacerce de un buen local para tienda. Se ofrece un cuarto con dos ventanas y dos puertas, armazon, mostrador y todos los útiles correspondientes. El que se interese por él, tenga la bondad de ocurrir á la calle Representantes núm. 72, donde darán razon. e10 – 3p

Aviso al Público—Las dos tiendas de talabartería y guarnicioneria calle de la Piedad Nos. 111 y 113, dirigida por la firma de Piboulle y Labbe hasta el 8 de Enero, quedan á cargo de Delpech y Labbé desde la misma fecha. Por este aviso se hace saber al público que los abajo firmados no responderán sino de los compromisos ya contraidos y reconocidos por ellos. Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes no presentadas á la ex-sociedad, tengan la bondad de remitirlas en los tres dias desde la publicacion de este aviso. Buenos Aires, Enero 8 de 1850.
e10-3p *M. H. Delpech y Labbé—*

Aviso.—En la calle de Cuyo, n. 15 se vende una mesa de billar en buen uso. El que se interese ocurra á la misma casa. e10–5p

Se alquila en la calle de la Victoria, cin

co y media cuadras de la plaza una casa como para bastante familia por su comodidad. El que se interese ocurra á dicha calle, pasado el n. 240. e10–8p

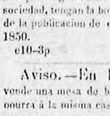

Se acaban de recibir en la casa de los Ss. Cocqueteaux y Danthonay, calle Representantes núm. 114, cocinas económicas de nueva perfeccion, muebles, entre los cuales hay camas francesas, mesas de comer y de sala, sillones, espejos de marco dorado, balanzas para barraca. e10 – 3p

Interesante á los fideleros.—Se vende la hermosa fabrica de fideos, en la calle del Perú, n. 60. El que se interese puede verse con su dueño en la misma fábrica. e10–8p

La Sra. Da. Toribia Hoyuela tiene una carta de alguna importancia en la calle Julio, n. 43. e10-3p

Aviso.—Se vende un caballo oscuro, mestizo de frison, que tira bien las varas y propio para volanta. Para tratar ocurrase a la calle de Chille, n. 226, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4 hasta las 6. e10-3p

En la calle de la Victoria al lado del No. 177, se vende una partida de tejas. El que guste comprarla en la misma casa darán razon. e10-3p

En la calle del Parque núm. 62, se alquilan una ó dos piezas para hombre solos. En la casa calle de la [illegible] 114, [illegible] e10-3p

Fundidor de fierro colado y cobre: acaba de llegar un jóven español muy inteligente, el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa; desea hallar trabajo como oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones), no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental. Tiene mucha práctica en toda clase de piezas de máquinas, adornos y pertrechos de guerra &a. Informarán en la Carpintería calle de Representantes número 262. e8-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Deseando el encargado de los intereses de D. Juan Jordan, tener á la vista los documentos de credito que existan en esta plaza contra dicho señor, suplica á los señores que los tengan ocurran sin falta alguna dentro del término de treinta dias con los referidos documentos para arribar al arreglo privado que se ha convenido sobre este negocio, á su casa calle de Federacion, n. 160, á toda hora del dia.—Buenos Ayres, diciembre 28 de 1849. d29–9p

¡SASTRERIA!

MAYER Y CRABOS tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable Público en general, que acaba de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios de la estacion recien introducidos: como paños de Sedan y de Elbeuf, casimires, elásticos hermosísimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonías, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paltós, &a. &a. Todo lo cual se trabajará á la última moda y á satisfaccion de las personas que gusten honrarles con sus órdenes. Los precios son los mas moderados pues han hecho una reduccion notable en ellos. Calle la Merced No. 50, casi frente del Teatro Argentino. e7–30p.

Mucama. Se necesita una extrangera que pueda presentar recomendaciones de su conducta y se le pagará bien. En la calle Mayo núm. 41 encontrará con quien tratar. e8–5p

Se vende la casa que está situada en la calle Cangallo cuartel No. 50, del saladero de D. Patricio Brun una cuadra para afuera, sobre mano izquierda; formando esquina, propia para negocio y familia por su mucha comodidad. Su dueño se deshace de ella por tener que retirarse al campo. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á dicha desde las cuatro á delante. e10–5p.

Ama de leche. Se necesita una que sea sana y de buenas recomendaciones de su conducta. Darán razon en la calle Chacabuco núm. 59. e8–15p

Aviso.—En la calle San Martin No. 131 (ántes Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. e8–5p

Se necesita una cocinera que sea estrangera. Para tratar puede ocurrir calle de Mayo, n. 34. e9–5p

Aviso—Se necesita una ama de leche que sea sana, que llevando informe de su conducta será admitida. Ocurrase á la calle de Corrientes núm. 53. e9–5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso interesante.

Se vende en la calle de Balcarce, Nos. 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista al rio, compuesta de veinte y seis piezas habitables, su frente de once varas y su fondo de treinta y cinco, tiene quince piezas de alquiler que rinden mil cien pesos mensuales, once piezas ocupa su dueño, altos y bajos, las principales de la casa, útiles para una grande familia, y para negocio de toda clase, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduana media cuadra para el Fuerte; su dueño la vende por tener que retirarse para el campo. En la misma casa á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e9–15p

Pitos chicos franceses por mayor y menor; rapé frances por idem; idem de la Princesa recien desembarcado á 10 pesos libra y por partida mas barato; tabaco negro picado superior á 9 pesos libra; idem muy regular á 6 pesos libra. En la cigarreria calle de la Piedad, n. 148, al lado de los baños públicos. e8–5p

A hombres solos.—El que precise una ó dos piezas en una casa decente con asistencia de todo, puede deja en estar Imprenta una esquela dirigida á S. G. e9–6p

Se vende un boliche de carbon y leña y algunas cosas mas. Está en la calle de la Esmeralda, n. 143. e9–5p

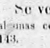

Aviso.—Se vende una casita en la calle la Esmeralda, pasado el volatin al desembocar á la plaza del Retiro sobre la izquierda, es edificio nuevo á la calle. Allí mismo encontrarán con quien tratar. e8—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—Se vende una casita en la calle de la Esmeralda No. 134, recien edificada, central y de un precio cómodo; la persona que se interese, ocurra á la calle de Córdoba No. 68. e8 –10p

Aviso al comercio. Un jóven como de 18 años que habla y escribe los idiomas castellano, italiano y frances, con algun conocimiento de cuentas y bien enterado del comercio de este pais, como de los demas de la Confederacion Argentina, desea encontrar una buena proposicion para ocuparse útilmente en alguna casa de comercio, tanto aquí como en otro punto. Tiene parientes y conocidos que pueden garantir su honradez. La persona que se interese puede dejar en la oficina de la Imprenta Americana calle la Defensa 221, un apunte con el núm. y calle donde debe ocurrir dicho jóven á tratar. e8–5p

En la calle la Esmeralda núm. 113, se alquilan una ó dos piezas para hombres solos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la cigarreria de la Plaza de la Victoria calle la Federacion núm. 21, frente al cuartel del alumbrado. e8–5p

Retratos al óleo.

De diez y seis pulgadas de largo y doce de ancho, perfectamente semejante y diestramente pintado, por una onza, sea señora ó caballero. El artista afianza la completa perfeccion en su trabajo tanto en la semejanza como en el pincel, pues bastante conocido es yá; el retrato que por acaso no salga á voluntad de su interesado, el artista se compromete hacer otro ó perder su trabajo: calle Belgrano núm. 160. e9–10p

Targetas.—Acaban de recibirse sobre cien diferentes clases para visitas, y otros muchísimos objetos, de varios tamaños, finas y de buen gusto. En la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4. d20–16p

Sillas norte-americanas. Se acaba de recibir un surtido el mejor que hay en la plaza; consiste de sillas de esterillas finas legítimas de Baltimore, idem de madera asiento de pople, sillas de amacar de esterilla, idem de madera, armadas ó encajonadas apropósito para conducir al interior. Se encuentran en el almacen de muebles, calle la Victoria núm. 186, al lado del almacen de Sr. Mansilla. d28–10p

Fábrica de asfalto de Antonio Scanellera, en la plaza de la Libertad núm. 292. Las muchas obras que han salido de esta fábrica, tales como veredas, pisos de almacenes, tiendas, patios, caballerizas, techos sobre tabla &a., abonan lo superior de la masa y la perfeccion del trabajo, pues obra ninguna ha sido rehecha. Los propietarios de fincas que quieran tener pisos de duracion á precio módico, ocurran á dicha fábrica ó á la calle Perú 125½. 27-11p

En la fábrica enfrente de la Capilla de D. Carlos, calle la Victoria camino de San José de Flores, se necesitan dos jóvenes de 13 á 15 años. Para tratar ocurran á dicho establecimiento. d31–8p

Sillas norte-americanas. Acabamos de recibir un surtido de sillas norte-americanas, el mejor que ha habido en el pais por muchos años, y se dan en un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte, y están armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior; consiste de sillas asiento de esterilla muy bien adornado propias para salas, sillas de esterilla para comedor, idem de estudio, idem para costureras, idem de amaca, idem de todas clases para niñas, idem de Baltimore con asiento de pople, idem de varias clases y de varios precios. Se encuentran en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm 49. e8 – 7p

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; del Molino de Viento 3½ cuadras para el alto. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa. e8–5p

Aviso á los dueños de coches y volantas que no tienen cocheras.—En la fábrica de coches, calle de Chacabuco, esquina con la de Méjico, atras del Reñidero de Gallos, hay cocheras para recibir volantas, coches y galeras, muy abrigado y á precio equitativo; tambien se tomarán algunos caballos á pesebre. e8–6p

Aviso nuevo de alquiler.—En todo el mes entrante se desocupará la casa baja con sus grandes almacenes, calle de la Victoria números 97 y 99, tres y media cuadras distante de la plaza de la Victoria; el que desee alquilarla puede verse con su dueño que vive en los altos de dicha casa. e8–6p.

Se necesita una cocinera, sea estrangera ó de la nacion que fuese; se le pagará un buen salario, y si la misma quiere acompañar á una corta familia á la campaña, se le hará una buena propuesta: en la calle Tacuarí núm. 171, se dará razon; en la misma casa se vende un excelente piano en cinco mil pesos.

Aviso al público. Se sabe que los hijos del finado D. Juan P. Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra, una quinta sita en la calle Santa Fe, cuya quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Enrique Hill, en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes, y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres, han sido condenados al pago de dicha hipoteca. Se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interés en comprar, porque los Aguirres no tienen título de propiedad alguno. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1849.
e8–6p *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Se vende el almacen sito en la calle Chacabuco No. 139. Los señores que se interesen en su compra ocurran á la misma casa. d27–9p.

Se vende un terreno cercado de pared, en la plaza del Retiro calle de Charcas al lado del No. 80; para tratar ocúrrase á la calle Santo Domingo No. 110. e8–5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

30,000 $ sobre hipoteca libre de todo gravamen y de cuadruplo valor se necesitan: en la calle de Tacuarí No. 71, darán razon. e8–5p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

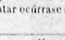

Se ofrece en venta por un precio muy módico, una hermosa galera de buena construccion. Ocúrrase al encargado que vive calle Reprentantes núm. 281. e9 – 10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

Se vende la casa de negocio, pulpería, situada en las cinco esquinas de la Recoleta —Tiene ademas, de todos los útiles necesarios para despacho, una mesa de billar en el mejor estado; la pulpería contiene un regular surtido; es perfectamente acreditada y con buen despacho, por estar colocada en el mejor parage— Su dueño la vende por no poder atenderla por su quebrantada salud —Para tratar ocúrrase á la misma casa, á cualquiera hora del dia. e8–15p.

En la tienda calle la Victoria No. 156½ se vende un armazon y mostrador completos, como para tienda. Para tratar ocúrrase á la tienda de columnas en la misma calle No. 158½. e9–5p.

Se vende una casa bajo el No. 333 calle de Mégico, de lo del Alcalde D. Santiago Navarro, cuadra y media para el campo. El que se interese ocurra á la calle Cerrito No 56, hallará con quien tratar. e9–5p.

Aviso. En la calle Mayo esquina á los fondos de la Merced, frente á la sala inglesa se halla en venta járcia de cuero de primera para toda clase de maniobra de un buque y para prensas de enfardelar, sopandas para coches, tiros para dichos y lazos. e8 5p

Se presta dinero sobre toda clase de prendas, muebles y alhajas, á un premio moderado, calle de las Artes No. 204, y se avisa á las personas que tuvieren prendas empeñadas en la calle Santo Domingo No. 137, ocurran á sacarlas, en la calle arriba indicada. e8–10p

Estampas y grabados—Acaba de recibirse un interesante surtido de estampas, grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vistas de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchísimos. Se venden á precios acomodados en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. d26–16p.

Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Labernia. Se venden el la Libreria del Plata, calle San Martin número 4 d26–16p.

Aviso al Comercio.—Un señor Ingles versado en cuentas y correspondencia, desea encontrar una colocacion como dependiente en una casa de comercio ó en cualquier otro establecimiento, donde pueden contar con una fidelidad y aplicacion constante de su parte á los negocios confiados á su desempeño. Testimoniales los mas satisfactorios y referencias las mas respetables pueden darse por personas bien conocidas en el comercio de esta plaza.

Dirigiéndose á Y Z. No. 65 calle Mayo, en donde tambien se puede tener una entrevista con la parte interesada. d25 –30p

Se vende una casa propia para negocio, de azotea con todas las comodidades necesarias, en el pueblo del Pergamino; situada en la misma plaza; se dará en un precio acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle Esmeralda No. 67. d26–16p.

Mudanza de Tienda

José Antonio Velar que ha tenido su tienda por el largo periodo de quince años en la calle de Representantes No. 80, esquina del mercado, se ha mudado á la misma calle, cuadra y media para el Retiro No. 22, á donde ofrece á sus marchantes un excelente surtido de artículos á precios los mas equitativos. d27–20

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSION PUBLICA.

Bartolo Olivero, profesor mecánico y de fuegos artificiales de academia, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Ayres haber establecido una casa de diversion pública en la calle de Cangallo, n. 264, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, en la cual habrá un circo de *calesas y caballos mecánicos* propios para montarlos personas de todas edades, muy principalmente para los niños, que girando con la mayor velocidad, á voluntad de los jugadores, es una imitacion del juego de sortija.

Otro juego el *Tiro de fusil mecánico*, que por no hacer uso de pólvora, á mas de ser agradable entretenimiento, enseña para tirar al blanco y sin peligro ninguno.

Hay tambien otro juego, el *Pez dorado* muy divertido y de puntería.

Los dias de fiesta habrá música, y á la oracion se quemarán algunos fuegos artificiales de academia.

El establecimiento estará abierto todos los dias desde las ocho de la mañana hasta puesto el sol, dando principio el dia de mañana.

Precios de entrada.

Los dias festivos 2 pesos por persona.
Los de trabajo 1 peso.
Por asistir solamente á los fuegos 1 peso.

En el establecimiento estará fijado un cartel que instruirá al público de las reglas del juego. d31–7p

Faroles para coches y volantas. En la fabrica de coches de la Alameda, se acaba de recibir un grande surtido de faroles, de los mas finos que hasta ahora se fabrican en Europa; las personas que gusten adornar sus carruajes, pueden ocurrir á dicha fábrica á elegir los que sean de su gusto. d21–15p

Albums, carteras, y papel de lujo.—Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve, dorados plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, felicitaciones, pésames, etc.; é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4. d21–15p

Aviso—En la calle Sto. Domingo, frente al No. 157, hay un fabricante de billares, (Monsieur Napoleon,) y se hace cargo de componerlos y de poner bandas elásticas á un precio sumamente barato. Tambien se venden dos mesas de billar, una francesa de un tamaño regular, con todos sus necesarios en un buen estado; la otra es á estilo del pais. Igualmente se vende un armazon y un gran mostrador casi nuevo. d22–15

¡Baratillo sin igual!—En la tienda sita en la esquina de las Sras. Colina, calle de la Federacion No. 72.

Chales de punto á 2 pesos, tarlatanes de colores á 13 pesos corte, tornasoles de seda á 100 pesos, pañuelos de espumilla del cuello á 15 pesos, idem de grò á 17, lienzo americano á 6 reales vara, idem tablon á 11 y 12 reales, bramante de buena calidad pieza de 22 varas á 29 pesos, idem rico á 25, 30 y 35 pesos, cocos anchos de lo mas rico á 20 pesos corte, platilla doble ancho á 14 reales vara, trué de hilo plomo, á 2 pesos vara, idem idem para sábanas á 3½ pesos, bretañas de hilo ricas á 45 pesos pieza, brines de hilo para pantalon á 4 pesos vara, chales de gasilla á 20 y 25 pesos, idem de grò ricos á 60 pesos, idem de punto negros para chicas á 8 pesos, raso y grò punzó para chalecos á 25 pesos corte, pañuelos de gasilla para el cuello á 3½ pesos, idem de cambray de hilo bordados á 15 pesos, id. idem con guardas á 8 pesos, idem de grò de rebozo á 93, 100, 120, 150, 180 y 200 pesos, idem idem de medio rebozo muy ricos á 80 pesos, manteletas de grò muy ricas á 150 pesos, esclavinas de media chaca á 50 pesos, idem bordadas á 20, idem de punto negras á 25 y 30, vertas de media chapa á 50 pesos, medias blancas finas á 2 pesos par, idem idem inglesas ricas á 95 pesos docena, idem crudas á 3 y 4 pesos, idem de seda á 10 pesos, mantilluelos bordados á 25 pesos, calzoncillos cortos de punto para bañarse á 5 pesos, muselinas para cortinados adamascadas á 4 pesos vara, pequin de seda negro á 15 y 18 pesos vara, gorras de paja de arroz á 30 y 35 pesos, idem idem caladas á 50 pesos, mantitas de punto á 15 pesos, damascos negros á 160 pesos corte, vacunas de colores á 15 pesos corte, barelle de lana á 25 pesos corte, idem con baston de seda á 30 pesos, paños de colores, casimires, paño merino, puntillas, encajes, crea de hilo, alemanesco, pañuelos de cachimir ingleses, idem de raso de lana, idem de tartan, idem de algodon de manos, colchas blancas y de colores, zarazas de colcha, pañuelos de gasilla deco de seda, géneros de algodon para pantalones, escoceses de seda para vestidos, vestidos blancos bordados, pañuelos de la India y borra de seda, gasilla para vestidos, tules bordados y lisos, bayeta de pellon blanca, punzó y pasa, idem de dos frisas, corbatas de grò y raso, idem de cambray de hilo, y otra infinidad de articulos que no se detallan. d31—7p

Aviso.—Se vende una casa con 8 piezas habitables, las mas de azotea y las restantes de teja, hace esquina á las calles del Cerrito y Piedad, con 30 varas de fondo á la calle del Cerrito y 24¼ á la de la Piedad; todo edificado de lo mejor. El que quiera puede verse con su dueño en la misma esquina que es No. 26 calle del Cerrito. d22—16p

Interesante á los zapateros. Se necesitan 3 ó 4 oficiales para trabajar toda clase de calzado de señora y hombre. Pueden ocurrir á la calle San Martin en la acera de la casa del Señor General Rolon núm. 178. d31–6p

Se vende una casa en San Nicolas de los Arroyos, con nueve piezas abajo y dos de altos, con su correspondiente cocina; todo de azotea, con 38 ó 40 varas de frente, fondo completo con parras y muchos árboles frutales; está situada en una de las mejores posiciones y aparente para el negocio, hasta para atahonas. El que se interese por ella puede ocurrir á la hojaleteria calle Venezuela núm. 310. 26–15p

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de sanahoria, de remolacha, de coliflor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. e9–20p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.